

**SOLICITUD DE DEFENSA DE TRABAJO DE FIN DE TÍTULO**

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, autor/a del Trabajo de  
Fin de Título \_\_\_\_\_,  
correspondiente a la titulación \_\_\_\_\_,  
en colaboración con la empresa/proyecto (indicar en su caso) \_\_\_\_\_

**S O L I C I T A**

que se inicie el procedimiento de defensa del mismo, para lo que se adjunta la documentación requerida, haciendo constar que

se autoriza /  no se autoriza, la grabación en audio de la exposición y turno de preguntas.

Asimismo, con respecto al registro de la propiedad intelectual/industrial del TFT, declara que:

- Se ha iniciado o hay intención de iniciarlo (defensa no pública).  
 No está previsto.

Y para que así conste firma la presente. (fecha en firma electrónica)

El/la estudiante

Fdo.: \_\_\_\_\_

A rellenar y firmar <b>obligatoriamente</b> por el/la/los/las tutor/a/es/as. En relación a la presente solicitud, se informa: (firmar donde corresponda)	
<p>Positivamente (en caso de detección de copia, esta firma quedará invalidada)</p> <p>Fdo.: _____</p>	<p>Negativamente (la justificación en caso de informe negativo deberá incluirse en el TFT05)</p> <p>Fdo.: _____</p>

**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA**

**ESTA SEGUNDA PÁGINA ES INFORMATIVA NO INSERTARLA EN LA MEMORIA**

**Lista de comprobación de documentación adjunta (resumida, detalles en el Manual Operativo)**

[ ] Memoria (máximo 100 pág. ~30000 palabras) en formato pdf con logos e identificación del Trabajo en la portada y, tras ella, la primera página de este TFT04 insertada (el pdf resultante debe firmarse digitalmente, ubicando las firmas en el espacio previsto para ello en el TFT04).

[ ] Resumen en formato txt en español e inglés (un único fichero txt con límite de 120 palabras por idioma).

[ ] Código (en caso de que el TFT lo incluya, un directorio, o bien fichero comprimido, o bien un txt con instrucciones para acceder al repositorio).

[ ] Impreso de autorización biblioteca / alumni como pdf firmado de forma digital.

NOTA: si se marca el registro de la propiedad intelectual sólo los tutores y el tribunal pueden asistir a la defensa.

**Procedimiento de entrega: se enviarán instrucciones concretas a través del Moodle.**